



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA ENCARGADA DE LA RETIRADA DE ANIMALES MUERTOS EN EXPLOTACIONES GANADERAS, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0255]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0255, formulada por D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a vigilancia para el cumplimiento del protocolo por parte de la empresa concesionaria encargada de la retirada de animales muertos en explotaciones ganaderas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 254, correspondiente al día 12 de junio de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.